



## Resolución No. 014-CPP-2021

José Antonio Vaca Jones Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Santiago Martín Enríquez Castro **Procurador Metropolitano** 

Mónica Alexandra Flores Granda **Administradora Zonal Quitumbe** Presentes. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 040-ordinaria realizada el día miércoles 05 de mayo de 2021, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la "Presentación por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles y resolución al respecto de los avances e informes obtenidos respecto de los siguientes procesos: Renovación de Comodato solicitado por la Unidad Educativa Transito Amaguaña; Solicitud de Comodato solicitado por la Corporación Centro Cultural; Solicitud mal uso del espacio público solicitado por el Presidente del Comité Pro Mejoras Carapungo; Solicitud de remoción de comodato solicitado por la Coordinadora de Unión de Barrios en contra de la Fundación con Cristo; y, Finalización proceso de adjudicación de faja de terreno solicitada por Germania del Pilar."; Resolvió: Las entidades competentes se sirvan en emitir los informes pertinentes con el objetivo de continuar con la tramitación de cada uno de los siguientes procesos:

- Renovación de Comodato solicitado por la Unidad Educativa Transito Amaguaña;
- Solicitud de Comodato solicitado por la Corporación Centro Cultural; y,
- Solicitud de reversión de comodato solicitado por la Coordinadora de Unión de Barrios en contra de la Fundación Con Cristo.

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO





La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada día miércoles 05 de mayo de 2021.

Abg. Damaris Ortiz P.

## SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

| Acción:        | Responsable:    | Unidad:  | Fecha:     | Sumilla: |
|----------------|-----------------|----------|------------|----------|
| Elaborado por: | Hillary Herrera | SC       | 2021-05-05 |          |
| Revisado por:  | Samuel Byun     | PSGC (S) | 2021-05-05 |          |